



Santa Cruz de Tenerife
AYUNTAMIENTO

Organismo Autónomo
Instituto Municipal de
Atención Social



Informe ejecutivo

Diagnóstico sobre consumo de drogas en población de 11 a 19 años del municipio de Santa Cruz de Tenerife

El presente Diagnóstico se desarrolla como parte del diseño y puesta en marcha del tercer Plan Municipal de Drogas de Santa Cruz de Tenerife.

Se ha realizado mediante una encuesta presencial con cuestionario auto-complimentado a población de centros educativos en aulas desde 1º de Eso a 2º bachillerato y grados medios, población entre 11 y 19 años presente en estos cursos. El trabajo de campo se desarrolló durante octubre de 2017.

El cuestionario se ha diseñado ad-hoc tomando como base el desarrollado por el Plan Nacional Sobre Drogas aplicado en población escolar (ESTUDES) en su versión de 2014¹ utilizando de forma complementaria el cuestionario desarrollado sobre tiempo libre y ocio nocturno de la población escolarizada de Santa Cruz de Tenerife, elaborado por el IMAS en 2016, en aquellos aspectos vinculados a uso de recursos y tiempo libre.

En total han participado 1643² estudiantes de nueve centros educativos del municipio de Santa Cruz de Tenerife.

Con el objeto de complementar la información cuantitativa obtenida con la aplicación de esta encuesta, se han realizado grupos de discusión y dinámicas con la población joven del municipio que complementan la información cuantitativa a través del análisis de su propio discurso y propuestas.

A continuación desglosaremos de forma sintética los principales resultados obtenidos respecto a ocio y consumo de sustancias en la población del municipio de Santa Cruz de Tenerife.

A nivel global los datos de consumo de sustancias de la población santacruzera son inferiores a los datos nacionales. Se aprecia una eliminación de las diferencias en consumo de sustancias legales en función del sexo, congruente con la tendencia

1

http://www.pnsd.msssi.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/encuestas_ESTUDES.htm

² Error de 2,5 para un nivel de confianza del 97%.

nacional. El consumo de sustancias aumenta según lo hace la edad de las personas entrevistadas, tendencia también coincidente con la nacional.

Las principales causas para el inicio del consumo tienen que ver con la evasión y la integración en el grupo de iguales. La evasión y desinhibición siguen teniendo un papel predominante en el consumo de alcohol y también de cannabis.

La presión del grupo de iguales de manera más directa a través de los ofrecimientos continuados de consumo o como necesidad de integración en el grupo, de hacerse “*el mayor*”, “*la chula*”, “*darse las pintas*”...etc. Bajo esta idea subyacen también vencer la timidez, integrarse en el grupo consumidor, obtener reputación siendo el más, vencer complejos...etc.

Sin embargo a la hora de hablar de la decisión sobre el consumo se reduce a una decisión únicamente individual, dónde no se identifica ese factor social. Una persona decide si consume o no según sus apetencias y momento personalidad. Esta percepción cimienta sus respuestas sobre medidas o propuestas para reducir el consumo. Es una decisión individual sobre la que poco se puede influir, ni con información previa, y desvinculada del elemento social, que si identifican como decisivo a la hora de motivar el consumo.

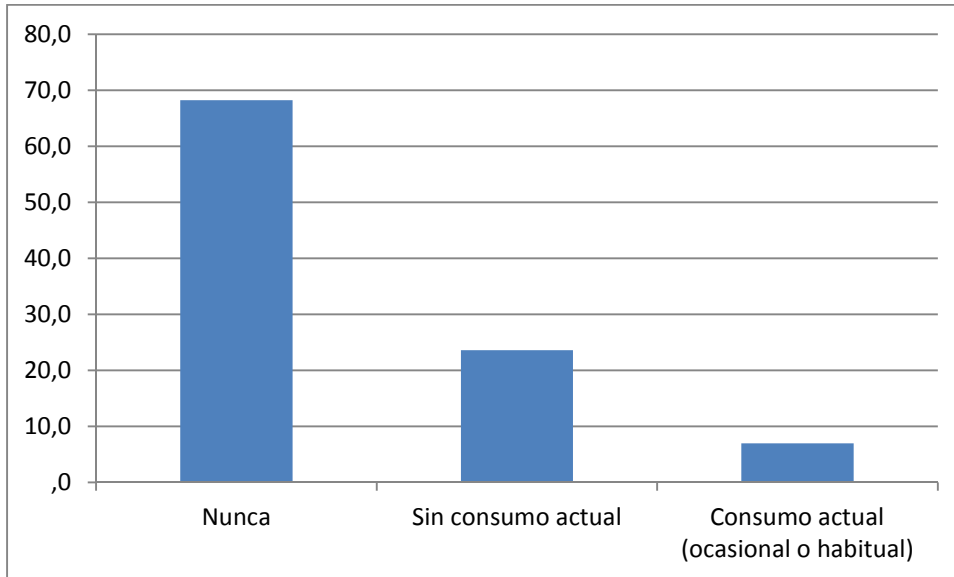
Consumo

El **consumo de tabaco** ha sufrido un notable descenso en comparación con su prevalencia en el año 2007, año del anterior diagnóstico municipal.

El consumo de tabaco en población de 11 a 19 años se sitúa en un 7%, con una edad media de consumo de 13,7 años. Eliminándose las diferencias de consumo entre sexos.

Un 68% de la población entrevistada manifiesta no haber consumido nunca esta sustancia. Un 23,6% ha tenido algún tipo de consumo, pero no lo mantiene actualmente ni de manera esporádica ni habitual. Un 7% tiene un consumo activo de tabaco ya sea esporádico, asociado a fines de semana u ocio, ya sea habitual.

Gráfico 1: Consumo de tabaco



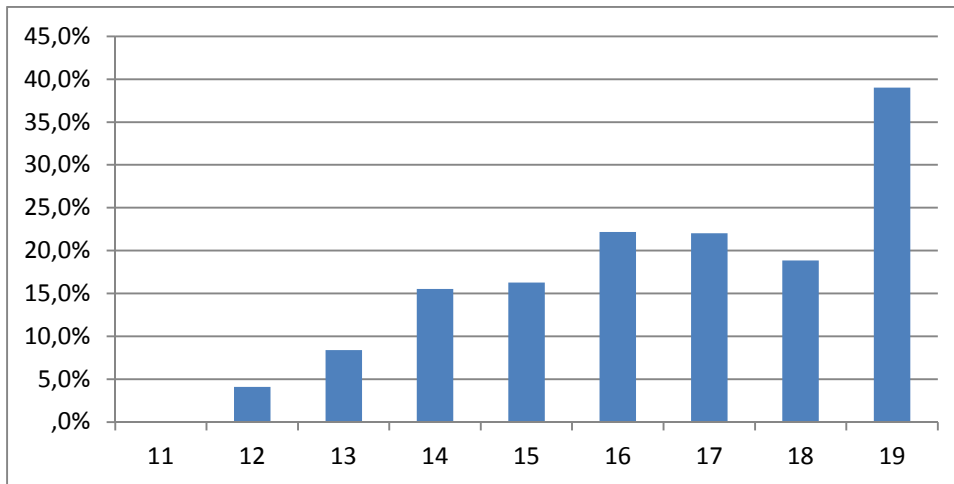
Base: Totalidad de personas entrevistadas

En lo referente al **consumo de alcohol** ha descendido respecto al anterior diagnóstico, presentando cifras inferiores a la información nacional y autonómica.

Un 53,5% de las personas entrevistadas ha consumido alcohol en alguna ocasión siendo la edad de inicio de 14 años. Manteniéndose respecto a la edad media anterior. Anaga es el distrito que mayor porcentaje de consumo de alcohol y consumo habitual de tabaco presenta, superando el porcentaje del municipio. También es el distrito con una percepción de disponibilidad de alcohol mayor.

El consumo se concentra en fines de semana siendo los combinados la bebida elegida con mayor frecuencia. Un 15,6% ha consumido alcohol de manera abusiva en los últimos 30 días, el porcentaje asciende según la edad de la población superando el 20% entre los 16 y 17 años.

Gráfico 2: Evolución personas consumo excesivo alcohol según edad



Base: Totalidad de personas que han consumido alcohol de manera excesiva últimos 30 días

Las pautas de consumo de alcohol no presentan diferencias entre sexos, pero hay que reseñar que el consumo conjunto de alcohol y bebidas energéticas es mayor en las chicas. Respecto al consumo de bebidas energéticas se presenta como superior al nacional, fundamentalmente en chicos de entre 13 y 15 años. Especialmente presente el consumo de bebidas energéticas en los distritos de Suroeste y Ofra-Costa Sur.

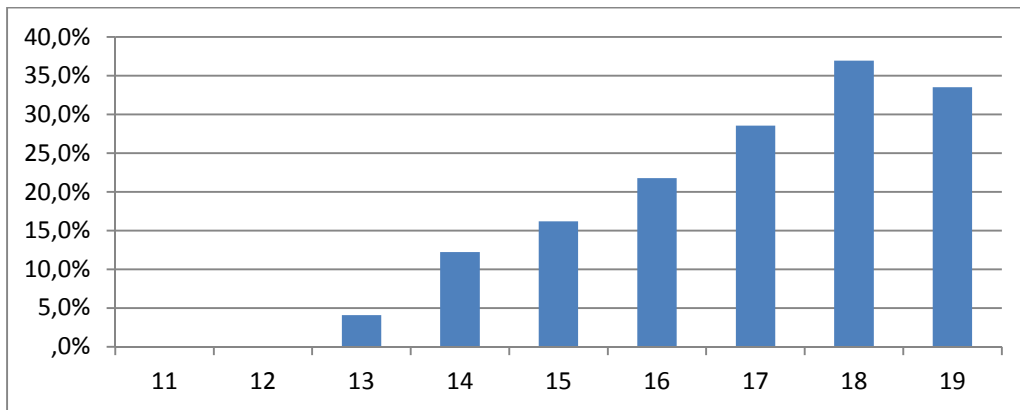
El porcentaje de personas que realiza botellón es del 17% superando el porcentaje autonómico. Según distritos el botellón es una actividad realizada en mayor porcentaje por la población de Salud-La Salle y Ofra –Costa Sur.

De manera general los y las chicas menores compran las bebidas alcohólicas en supermercados y multi-tiendas, con menor dificultad en las tienditas pequeñas. Si encuentran reticencia buscan a algún amigo o amiga mayor que las compre por ellas, o compran un vaso y piden a otros grupos que estén bebiendo. Las chicas menores acceden a bares y discotecas con facilidad, consumiendo alcohol dentro.

En lo referente al **cannabis** el porcentaje de consumidores ha disminuido respecto al anterior diagnóstico y es inferior a los datos autonómicos y nacionales. La edad media de consumo se sitúa en 14 años, lo que sigue las tendencias nacionales y autonómicas, pero supone un descenso respecto a la edad de inicio en el consumo de la sustancia del diagnóstico de 2007. No hay diferencias en el consumo de cannabis entre distritos.

Pese a estos datos hay que tener en cuenta que las cifras de consumo aumentan con la edad situándose en un consumo del 36,9% para el grupo de 18 años.

Gráfico 3: Consumo de cannabis según edad



Base: Totalidad de personas entrevistadas

El consumo es mayoritariamente masculino y existe un perfil de consumidores habituales minoritario (1,3%).

Se ha abordado en algunos de los grupos la venta de pequeñas cantidades de cannabis/marihuana, como una manera normalizada de ganar un dinero o subvencionar el consumo, sin una visión negativa de las personas que realizan esta actividad. Estas personas están el barrio, en las plazas, en ciertas zonas de reunión del distrito y se las conoce. Fundamentalmente son figuras vinculadas a la venta de hachís y marihuana pero en ocasiones se señala que si se les pide otro tipo de sustancias, las consiguen.

En cuanto al **consumo de otras sustancias** podemos hablar de un consumo residual con cifras muy inferiores a las nacionales: porcentajes del 1%, centrado en éxtasis, cocaína, alucinógenos e hipnosedantes. Iniciándose el consumo de estos en 14-15 años.

Tabla 3: Comparativa consumo otras sustancias

	ESTUDES 17/18	Diagnóstico
Otras sustancias	Nacional	2017
Hipnosedantes	17,9	1,8
Cocaína	3,2	1
Éxtasis	2,3	0,7
Anfetaminas	1,7	0,6
Alucinógenos	1,6	1,1
Heroína	0,8	0,2

La **percepción del riesgo** por consumo de sustancias es inferior a la nacional e inferior a la manejada para población de 15 a 64 años en el EDADES de la comunidad autónoma.

Tabla4: Comparativa percepción del riesgo en consumo de sustancias

	ESTUDES 17/18	Diagnóstico
	Nacional	2017
Fumar un paquete de tabaco diario	91,8	80,6
Tomarse cinco o seis copas/cañas el fin de semana	56,1	41,5
Tomarse una o dos copas/cañas cada día	52,9	43,3
Fumar hachís/marihuana habitualmente	90,7	77,7
Tomar tranquilizantes/pastillas para dormir habitualmente	87,7	63,5
Consumir éxtasis habitualmente	96,2	71
Consumir cocaína habitualmente	96,2	81,2
Consumir heroína habitualmente	96,2	80,1

La sustancia para la que se tiene menor percepción del riesgo es el alcohol, seguida del cannabis, especialmente en chicos con mayor edad. El consumo ocasional de éxtasis y tranquilizantes presentan cifras bajas de percepción del riesgo, especialmente en los chicos.

La **disponibilidad percibida** de sustancias es inferior a la nacional. Las sustancias con una mayor percepción de disponibilidad son bebidas alcohólicas, tranquilizantes, cannabis y cocaína. La disponibilidad está vinculada a la edad de las personas entrevistadas y en sustancias como la cocaína se eleva a 43% de percepción de

disponibilidad para las personas de 18 años, o el cannabis con una percepción de disponibilidad del 43,6% para la población de 15 años.

Tabla 5: Comparativa disponibilidad percibida

	ESTUDES 17/18	Diagnóstico
	Nacional	2017
Bebidas alcohólicas	93	68,7
Tranquilizantes/pastillas para dormir	47,5	45,2
Hachís/marihuana	65,9	38,8
Cocaína	32,3	23
Heroína	22,8	16,1
Speed y anfetaminas	22,8	14,1
Éxtasis, GHB, Ketamina	22,8	11,1
Alucinógenos	22,8	16,1
Spice		9,3
Esteroides		18,9

El alcohol se consume mayoritariamente en lugares públicos, existiendo consumo de menores en bares y discotecas, especialmente de chicas.

Dentro de la accesibilidad de las sustancias hay que destacar de manera específica el carnaval. El carnaval es señalado específicamente como momento de inicio del consumo, fundamentalmente de alcohol. Además es el momento del año con mayor accesibilidad a la compra y consumo del mismo. Muchas veces alentado por familiares.

Por otra parte es el momento en que las y los chicos perciben una mayor incoherencia en el discurso adulto del no consumo de alcohol en menores. Y la no vinculación a los hábitos generales del ocio.

De manera específica a la hora de proponer actuaciones que puedan impedir o retrasar el inicio del consumo de sustancias surge la idea del cumplimiento de la normativa de la prohibición de venta de alcohol a menores, no sólo a través de un mayor control policial sobre venta y consumo, sino también a través de la toma de conciencia de la población sobre la venta a menores.

Pautas de ocio y tiempo libre

En lo referente al **tiempo de ocio**, la juventud santacrucera se muestra satisfecha con su tiempo libre, especialmente los jóvenes. Las actividades deportivas y pasar tiempo con el grupo de pares son las actividades en las que preferirían emplear su tiempo libre

Proponen la realización de más actividades deportivas en sus barrios y con una mayor diversidad de oferta, actividades comunitarias y actividades culturales. Demandan más zonas deportivas y mayor diversidad de las mismas, así como zonas comerciales y una mejora en la equipación y fondos de los espacios culturales.

El tiempo de ocio es diferencial entre semana y fines de semana. El ocio en días “laborables” se centra en el uso del móvil, la realización de actividades deportivas, la visualización del contenido online; mientras el ocio en fin de semana se centra en la realización de actividades con el grupo de pares en el exterior de los hogares.

Tabla 1: Actividades en tiempo de ocio

	Entre semana	Fin de semana
Veo series/pelís online you tube	55,8	54
Salgo a parque/ playa / plaza	34,3	56,4
Voy de compras/ veo tiendas	22,5	43,8
Chateo por móvil	76,3	47,5
Hago deporte (gimnasio, baloncesto, skate...)	54,3	27,1
Juego videojuegos	28,1	37,1
Voy de pateo al monte	3,2	21,0
Participo en grupo teatro, grabo videos, tocó instrumento, canto, mezclo música...	14,3	8,5
Leo libros, comics, artículos	31,2	19,9
Voy a bares/discotecas	1,5	18,9
Hago botellón	0,7	7,7
Voy conciertos	2,0	14,7
Otros	19,4	18,2

Base: Total de personas entrevistadas

En cuanto a la realización de actividades en función de la edad hay una serie de actividades que a nivel global incrementan su porcentaje según la edad de la persona entrevistada, tanto en fin de semana como entre semana.

La visualización de contenidos online, el chateo con el móvil y acudir a conciertos son actividades que aumentan su realización según lo hace la edad de las personas entrevistadas. Hay que tener en cuenta que los límites al tiempo delante del ordenador o el acceso al móvil también se irán modificando según la edad de las personas.

Jugar a videojuegos, “ir de pateo” o realizar actividades culturales presentan la tendencia inversa, se realizan más en las personas entrevistadas de menor edad.

El uso de la red tiene un importante papel en el ocio de la población menor de edad, fundamentalmente entre semana. Redes sociales y aplicaciones de mensajería presentan un uso intensivo, especialmente en las chicas, y se consolida su papel a la hora de consumir material cultural (música, películas, libros) y como fuente de información.

El uso de las redes, especialmente redes sociales, está generando problemas en los centros educativos y en las relaciones entre la propia población.

El uso problemático de la red, está presente a la hora de gestionar el tiempo que se pasa en ella, reconocido en mayor porcentaje por las chicas. En cuanto al acoso a través del móvil o red ha sido experimentado por un 20% en alguna ocasión, fundamentalmente por chicas (aunque también por chicos) entre 13 y 16 años.

Tabla 7: Frecuencia de sentimiento de acosos en red según sexo

	Mujer	Hombre
Nunca	74,7	84,4
Rara vez	8,6	6,8
Alguna vez	12,5	5,3
A menudo	1,9	1,3
Muy a menudo	2,3	2,2

El juego con apuestas es realizado mayoritariamente de forma presencial a través de loterías y quinielas y en menor medida máquinas tragaperras. A través de internet se

realizan fundamentalmente apuestas en deportes. En cualquier caso es una actividad masculina fundamentalmente.

El uso de espacios de ocio en la ciudad presenta diferencias en cuanto a los distritos de residencia de la población, con menor utilización por la población joven de Ofracosta Sur y Suroeste.

Tabla 7: Uso diferencial espacios según distrito

	Anaga	Centros- Ifara	Salud- La Salle	Ofracosta Sur	Suroeste
Teatro Guimerá.	91,4%	90,4%	88,0%	87,1%	84,2%
Auditorio Adán Martín.	76,1%	80,9%	75,5%	63,0%	60,6%
Pabellón Municipal de Deportes.	71,5%	74,5%	75,9%	68,0%	63,4%
Tenerife espacio de las Artes.	74,6%	73,4%	68,7%	53,4%	49,6%
Espacio cultural Caja Canarias.	66,2%	64,9%	54,0%	38,2%	36,1%
Círculo Bellas Artes.	35,4%	40,4%	40,7%	29,9%	28,2%

Base: Total de personas residentes en municipio con respuesta válida

El medio de transporte mayoritario es el transporte público o caminar. Experimenta diferencias según los distritos y según el sexo de las personas entrevistadas. Las chicas caminan menos por la calle utilizando en mayor medida el transporte público o los coches de familiares. Los chicos utilizan en mayor medida alternativos como skate o bicicleta.

El desplazamiento a “zonas de marcha” en los mayores de edad presenta pautas de riesgo. Por un lado si se desplazan en transporte público conlleva la espera “hasta la amanecida” lo que prolonga el consumo de sustancias esa noche. Por otro si se desplazan en el coche de alguien muchas veces esas persona consume, sino alcohol otras sustancias.